



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/17/64-00
ACTA 1199/12/08/2024

“POR LA CUAL SE CONCEDE INSCRIPCIÓN ESPECIAL E INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS A LOS ESTUDIANTES ALEJANDRO DANIEL LUJAN BÁEZ Y ARRIANO LIU HUANG DE LA CARRERA INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/1393/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite informes en relación a las solicitudes recibidas de Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, presentadas por estudiantes de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que se analizó las solicitudes conforme a los términos de las Normativas vigentes, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en las carreras de grado de la FP-UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/17/64-01 CONCEDER Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos al estudiante ALEJANDRO DANIEL LUJAN BÁEZ, con C.I.C. N° 4.984.483, de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales, detallada a continuación:

Asignatura para cursar	Pre-requisito no aprobado	Recurso solicitado
Ensayos no Destructivos	Caracterización de Materiales	Inscripción Especial
Procesos 2	Procesos 1	Dispensa de Requisitos
Degradación de Materiales 1	Procesos 1	Dispensa de Requisitos

24/17/64-02 CONCEDER Inscripción con Dispensa de Requisitos al estudiante ARRIANO LIU HUANG, con C.I.C. N° 4.098.535, de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales, detallada a continuación:

Asignatura para cursar	Pre-requisito no aprobado	Recurso solicitado
Procesos 2	Procesos 1	Dispensa de Requisitos
Degradación de Materiales 1	Procesos 1	Dispensa de Requisitos

24/17/64-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta